

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Formación Profesional de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha por la que se publica el listado definitivo de solicitudes admitidas, en reserva y excluidas para la participación en proyecto Erasmus+ coordinado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha en el sector de la Formación Profesional en el año 2023.



Advertido error en la Resolución de la Dirección General de Formación Profesional por la que se publica el listado definitivo de solicitudes admitidas, en reserva y excluidas para la participación en proyecto Erasmus+ coordinado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha en el sector de la Formación Profesional en el año 2023, es necesario, al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, rectificar el error material en la puntuación otorgada en el criterio de valoración 5 "El número de familias profesionales impartidas en el centro" y en el criterio de valoración 6 "El centro imparte enseñanzas de ciclos formativos de grado medio en modalidad bilingüe" para las modalidades de participación A y B establecidas por Resolución de la Dirección General de Formación Profesional por la que se establecen instrucciones de la convocatoria para la participación en proyecto consorcio Erasmus+ coordinado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha en el sector de la formación profesional en el año 2023.

RESUELVO

Primero. Rectificar el error material advertido en el criterio de valoración 5 "El número de familias profesionales impartidas en el centro", en los siguientes términos y donde dice:

N°	REGISTRO	CENTRO EDUCATIVO	CÓDIGO CENTRO	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	CRITERIO 5	CRITERIO 6	PUNTUACIÓN
	493206	IES MONTES DE TOLEDO	45005975	3	0	1	3	1	0	8

Debe decir:

N° REGISTRO	CENTRO EDUCATIVO	CÓDIGO CENTRO	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	CRITERIO 5	CRITERIO 6	PUNTUACIÓN
493206	IES MONTES DE TOLEDO	45005975	3	0	1	3	3	0	10

Segundo. Rectificar el error material advertido en el criterio de valoración 5 "El número de familias profesionales impartidas en el centro", en los siguientes términos y donde dice:

Nº REGISTRO	CENTRO EDUCATIVO	CÓDIGO CENTRO	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	CRITERIO 5	CRITERIO 6	PUNTUACIÓN
E2E641	IES JUAN DE PADILLA	45005252	1	0	0	2	1	0	
555041	IES JUAN DE PADILLA	43003232	1	U	U	5	1	U	5

Debe decir:

Nº REGISTRO	CENTRO EDUCATIVO	CÓDIGO CENTRO	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	CRITERIO 5	CRITERIO 6	PUNTUACIÓN
535641	IES JUAN DE PADILLA	45005252	1	0	0	3	3	0	7

Dirección General de Formación Profesional **Consejería de Educación, Cultura y Deportes** Bulevar del Río Alberche, s/n 45071 Toledo

Tel: 925 248 840 e-mail: dgfp.edu@jccm.es



Tercero. Rectificar el error material advertido en el criterio de valoración 5 "El número de familias profesionales impartidas en el centro", en los siguientes términos y donde dice:

Nº REGISTRO	CENTRO EDUCATIVO	CÓDIGO CENTRO	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	CRITERIO 5	CRITERIO 6	PUNTUACIÓN
521445	IES ALONSO DE	45004090	1	0	0	3	1	0	5
	COVARRUBIAS								

Debe decir:



REGISTRO	CENTRO EDUCATIVO	CÓDIGO CENTRO	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	CRITERIO 5	CRITERIO 6	PUNTUACIÓN
521445	IES ALONSO DE	45004090	1	0	0	3	3	0	7
ì	COVARRUBIAS								

Cuarto. Rectificar el error material advertido en el criterio de valoración 5 "El número de familias profesionales impartidas en el centro", en los siguientes términos y donde dice:

N° REGISTRO	CENTRO EDUCATIVO	CÓDIGO CENTRO	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	CRITERIO 5	CRITERIO 6	PUNTUACIÓN
495228	IES SAN BLAS	45006049	0	1	0	4	1	0	6

Debe decir:

N° REGISTRO	CENTRO EDUCATIVO	CÓDIGO CENTRO	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	CRITERIO 5	CRITERIO 6	PUNTUACIÓN
495228	IES SAN BLAS	45006049	0	1	0	4	3	0	8

Quinto. Rectificar el error material advertido en el criterio de valoración 6 "El centro imparte enseñanzas de ciclos formativos de grado medio en modalidad bilingüe", en los siguientes términos y donde dice:

I	№ REGISTRO	CENTRO EDUCATIVO	CÓDIGO CENTRO	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	CRITERIO 5	CRITERIO 6	PUNTUACIÓN
	445264	CIFPPU Nº 1 DE	19009831	3	0	0	4	3	1	11
		GUADALAJARA								

Debe decir:

N° REGISTRO	CENTRO EDUCATIVO	CÓDIGO CENTRO	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	CRITERIO 5	CRITERIO 6	PUNTUACIÓN
44526	4 CIFPPU № 1 DE GUADALAJARA	19009831	3	0	0	4	3	2	12

Sexto. Rectificar el error material advertido en el criterio de valoración 6 "El centro imparte enseñanzas de ciclos formativos de grado medio en modalidad bilingüe", en los siguientes términos y donde dice:

N° REGISTRO	CENTRO EDUCATIVO	CÓDIGO CENTRO	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	CRITERIO 5	CRITERIO 6	PUNTUACIÓN
535634	IES LA SISLA	45005355	1	0	0	2	1	3	7



Debe decir:

Nº REGISTRO	CENTRO EDUCATIVO	CÓDIGO CENTRO	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	CRITERIO 5	CRITERIO 6	PUNTUACIÓN
535634	IES LA SISLA	45005355	1	0	0	2	1	0	4

Séptimo. Rectificar el error material advertido en el criterio de valoración 6 "El centro imparte enseñanzas de ciclos formativos de grado medio en modalidad bilingüe", en los siguientes términos y donde dice:



₹E	GISTRO	CENTRO EDUCATIVO	CÓDIGO CENTRO	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	CRITERIO 5	CRITERIO 6	PUNTUACIÓN
ξ.										
à	489857	CIFPPU № 1 DE CUENCA	16010042	0	1	0	3	1	3	8

Debe decir:

N° REGISTRO	CENTRO EDUCATIVO	CÓDIGO CENTRO	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	CRITERIO 5	CRITERIO 6	PUNTUACIÓN
489857	CIFPPU № 1 DE CUENCA	16010042	0	1	0	3	1	0	5

Octavo.- Publicar los listados definitivos de solicitudes admitidas, en reserva y excluidas en el año 2023 correspondientes a la modalidad de participación A (Anexo I) y a la modalidad de participación B (Anexo II) de acuerdo con las correcciones aplicadas.

Noveno.- Estos listados sustituyen a los publicados por Resolución de la Dirección General de Formación Profesional de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha por la que se publica el listado definitivo de solicitudes admitidas, en reserva y excluidas para la participación en proyecto Erasmus+ coordinado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha en el sector de la Formación Profesional en el año 2023.

Documento con firma electrónica



ANEXO I

I. MODALIDAD A. RELACIÓN DE CENTROS SELECCIONADOS PARA PARTICIPAR COMO SOCIOS DE ENVÍO EN CONSORCIO ERASMUS+ KA121-VET COORDINADO POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES. CONVOCATORIA 2023.

		CÓDIGO							
Nº REGISTRO	CENTRO EDUCATIVO	CENTRO	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	CRITERIO 5	CRITERIO 6	PUNTUACIÓN
445264	CIFPPU № 1 DE GUADALAJARA	19009831	3	0	0	4	3	2	12
564413	IES PROFESOR EMILIO LLEDÓ	45011872	3	0	1	4	3	0	11
493206	IES MONTES DE TOLEDO	45005975	3	0	1	3	3	0	10
575106	IES GARCILASO DE LA VEGA	45004272	3	0	0	4	3	0	10
581868	IES OJOS DEL GUADIANA	13001595	3	0	0	4	3	0	10
494428	IES CARMEN BURGOS DE SEGUÍ	19008113	3	0	0	3	1	3	10
558244	IES RAMÓN GIRALDO	13004018	1	0	1	4	2	0	8
563511	IES MAESTRO JUAN RUBIO	02002784	1	0	0	4	3	0	8
423545	IES JULIÁN ZARCO	16004431	1	0	0	4	2	0	7
521445	IES ALONSO DE COVARRUBIAS	45004090	1	0	0	3	3	0	7

II. MODALIDAD A. RELACIÓN DE CENTROS EN SITUACIÓN DE RESERVA PARA PARTICIPAR COMO SOCIOS DE ENVÍO EN CONSORCIO ERASMUS+ KA121-VET COORDINADO POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES. CONVOCATORIA 2023.

CONSESSION	CONSISENIA DE EDUCACION, COLTONA I DEFONTES. CONVOCATONIA 2023.								
		CÓDIGO							
№ REGISTRO	CENTRO EDUCATIVO	CENTRO	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	CRITERIO 5	CRITERIO 6	PUNTUACIÓN
535641	IES JUAN DE PADILLA	45005252	1	0	0	3	3	0	7
581869	IES SANTIAGO GRISOLIA	16003931	3	0	0	2	2	0	7
434678	IES BONIFACIO SOTOS	02004604	1	0	1	3	1	0	6
563208	IES FERNANDO ZOBEL	16003116	1	0	0	3	2	0	6
559986	CIFPPU № 1 DE TOLEDO	45014459	3	0	0	2	1	0	6
535634	IES LA SISLA	45005355	1	0	0	2	1	0	4

^{*}Desempate a partir del número 425709 aplicando ordenación ascendente.

Dirección General de Formación Profesional **Consejería de Educación, Cultura y Deportes** Bulevar del Río Alberche, s/n 45071 Toledo

Tel: 925 248 840 e-mail: dgfp.edu@jccm.es



III. MODALIDAD A. RELACIÓN DE CENTROS EXCLUIDOS PARA PARTICIPAR COMO SOCIOS DE ENVÍO EN CONSORCIO ERASMUS+ KA121-VET COORDINADO POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES. CONVOCATORIA 2023.

Nº REGISTRO	CENTRO EDUCATIVO	CÓDIGO CENTRO	MOTIVO EXCLUSIÓN
391737	CPD JOSE GRANERO	13009545	El centro educativo no pertenece al grupo de centros destinatarios de la convocatoria.

Tel: 925 248 840 e-mail: dgfp.edu@jccm.es



ANEXO II

MODALIDAD B. RELACIÓN DE CENTROS SELECCIONADOS PARA PARTICIPAR COMO SOCIOS DE ENVÍO EN CONSORCIO ERASMUS+ KA121-VET COORDINADO POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES. CONVOCATORIA 2023.

Nº REGISTRO	CENTRO EDUCATIVO	CÓDIGO CENTRO	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	CRITERIO 5	CRITERIO 6	PUNTUACIÓN
495228	IES SAN BLAS	45006049	0	1	0	4	3	0	8
553453	IES PEÑAS NEGRAS	45006220	0	3	0	3	2	0	8
421473	IES PUERTA DE CUARTOS	45005461	0	3	0	2	1	2	8
595101	IES FRANCISCO GARCÍA PAVÓN	13003130	0	3	0	3	1	0	7
489857	CIFPPU № 1 DE CUENCA	16010042	0	1	0	3	1	0	5
575467	IES AL-BASIT	02004240	0	1	0	2	1	0	4

^{*}Desempate a partir del número 425709 aplicando ordenación ascendente.